



Fecha: 14/11/24

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 44  
Cm0033

**Proveedor** ULLOA CAIMAPO, VANESA PAOLA ( 45993 )  
Prefectura Naval Argentina 484 P.4 C.31-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1,00	( 300040022 - 12 ) ABOGADO RIO GRANDE N° 1 - Participar del proceso de abordaje de casos de violencia y/o acoso laboral. - Brindar capacitaciones para empresas, sindicatos y organismos públicos. - Seguimiento de los expedientes generados.	900.000,00	900.000,00
2	1	3,00	( 300040022 - 12 ) ABOGADO RIO GRANDE N° 1 - Participar del proceso de abordaje de casos de violencia y/o acoso laboral. - Brindar capacitaciones para empresas, sindicatos y organismos públicos. - Seguimiento de los expedientes generados.	1.032.300,00	3.096.900,00
3	1	2,00	( 300040022 - 12 ) ABOGADO RIO GRANDE N° 1 - Participar del proceso de abordaje de casos de violencia y/o acoso laboral. - Brindar capacitaciones para empresas, sindicatos y organismos públicos. - Seguimiento de los expedientes generados.	1.184.048,10	2.368.096,20
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTE CTVOS.</b>					6.364.996,20

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 10 días hábiles desde la conformidad de la factura, S/Res. OPC 202/20

LUGAR DE ENTREGA Conforme lo establecido en el Contrato de Locación de servicios.

PLAZO DE ENTREGA Conforme lo establecido en el Contrato de Locación de servicios.

CONDICIÓN GENERAL Mantenimiento de Oferta: 30 días corridos prorrogables, S/Dto. Prov. N°674/11, Art. 34°, Pto.

47

Vigencia del Contrato: Seis (6) meses

Garantía de Oferta: No se requiere

PEREZ Alfredo  
Simon  
Firmado digitalmente por  
PEREZ Alfredo Simon  
Fecha: 2024.11.14  
14:55:10 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 14/11/24

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44  
Cm0033

**Proveedor** ULLOA CAIMAPO, VANESA PAOLA ( 45993 )  
Prefectura Naval Argentina 484 P.4 C.31-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 110 Nro : 37		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 173 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		Nº 81852 Letra E Año 2024 Ámbito 1849		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

PEREZ  
Alfredo  
Simon

Firmado  
digitalmente por  
PEREZ Alfredo  
Simon  
Fecha: 2024.11.14  
14:55:33 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado Electrónicamente por  
SUBSECRETARIA RUIZ TORRES FLOR SILVINA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIA ASUNTOS CONTABLES Y  
FINACIEROS  
14/11/2024 14:29